

Capítulo 12

EL PAPEL DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS*

Nancy Franco Bandera¹
Gloria Lastre Amell²
Yolima Alarcón Vásquez³
Inés Osorio Villegas⁴

INTRODUCCIÓN

Para las Ciencias Sociales, la salud en términos generales es considerada, como síntesis de multiplicidad de procesos, de lo que acontece con la biología del cuerpo, el ambiente que nos rodea y las relaciones sociales (Briceño, citado por Alcántara, 2008). Por su parte, el Ministerio de la Protección Social (MPS, 2003) se refiere a un estado general de bienestar, físico, mental y social y no a la mera ausencia de enfermedad. La sexualidad y reproducción entrañan la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos (DSR), y debe entenderse desde la visión de salud citada previamente, de tal modo que se inserta en elementos complejos de la vida de los seres humanos dentro del contexto social.

Con relación a la promoción de la salud como estrategia para alcanzarla, la Carta de Ottawa establece que es el proceso de capacitar a las personas

* Este capítulo hace parte del proyecto “Caracterización de la sexualidad y relaciones de género de escolares en dos instituciones educativas del Atlántico”.

- 1 Enfermera. Magíster en Educación. Barranquilla, Colombia.
nfranco@unisimonbolivar.edu.co - nfrancofranco@gmail.com
- 2 Enfermera. Magíster en Salud Pública. Profesora investigadora Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.
<http://orcid.org/0000-0002-8855-3931>
glastre@unisimonbolivar.edu.co
- 3 Doctora en Psicología. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.
yalarcon1@unisimonbolivar.edu.co - <http://orcid.org/0000-0001-6357-8908>
- 4 Trabajadora Social. Magíster en Educación. Profesora Universidad Simón Bolívar y Coordinadora Programa Escuelas Saludables de Extensión Social de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.
inosorio@unisimonbolivar.edu.co

para que aumenten el control sobre su salud y para que la mejoren. Además, se considera el desarrollo de habilidades personales como una de las principales acciones de la promoción, la cual se logra a través de la educación para la salud (Organización Mundial de la Salud, OMS, 1986).

Se pueden considerar ámbitos de desarrollo de la educación para la salud a la familia, desarrollando habilidades personales en cada uno de sus miembros y estableciendo valores, que en los niños seguirán fortaleciéndose en las escuelas (Gallego, 2003).

Teniendo en cuenta lo expuesto, al desarrollar procesos educativos para la promoción de la salud sexual y reproductiva en los ámbitos familiares o educativos, es necesario acceder al conocimiento de la complejidad de esta dimensión del ser humano desde los elementos biológicos, psicológicos, culturales, económicos, tecnológicos, políticos y demás que participen el saber, ser, pensar, sentir, manifestar y hacer de la sexualidad, para que en un contexto participativo se adelanten las acciones de promoción de la salud, con el fin de facilitar el alcance del desarrollo de habilidades para un mejor estado de bienestar físico, mental y social dentro del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; esta reflexión está fundamentada en los conceptos citados y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2007a) que refiere el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el cual establece que la educación sexual en las instituciones educativas debe partir de la identificación de oportunidades y situaciones de la vida diaria propios del contexto y tener en cuenta factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos, religiosos y normativos relacionados directamente con la comunidad educativa y sus circunstancias.

Actualmente el proceso educativo desarrollado en las Instituciones

educativas aborda la promoción de la salud sexual y reproductiva como un proceso instructivo de tipo informativo, donde existe dominio de contenidos sobre biología del sistema reproductor, prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes y valores personales en general; se exalta el papel del educador como poseedor del conocimiento científico y la evaluación está dada por la reproducción mecánica del conocimiento acumulado. Este proceso educativo en nada aporta al desarrollo de habilidades personales para decidir de manera responsable prácticas de sexualidad saludable.

En la educación para la salud sexual y reproductiva se requiere trascender hacia el paradigma de la complejidad con el fin de lograr su conocimiento holístico pero unitario que favorezca su comprensión y transformación. Morin (2010) considera el pensamiento complejo como aquel capaz de articular los conocimientos fragmentados en disciplinas o campos del saber, que si bien nos permiten profundizar en aspectos concretos del conocimiento de la realidad, empiezan a mostrar un nuevo oscurantismo, que no es ya el oscurantismo de la ignorancia, sino el de una racionalidad restringida que permite, sin duda alguna, un avance en profundidad en algún aspecto de la realidad, pero que al mismo tiempo nos incapacita para una comprensión de la complejidad organizada, en donde cada aspecto de la realidad se nos da al lado de otros, y en los que estos pueden alcanzar alguna validez y sentido (Ferrer, 2009).

Morin (2010) relaciona de manera directa la complejidad con la transdisciplinariedad; considerando todo fenómeno compuesto por una gran variedad de elementos que mantienen entre sí una gran variedad de relaciones, con interacciones lineales y no lineales, sincrónicas y diacrónicas, la evolución de cuyo conjunto es imprevisible, incluso cuando su auto-organización se orienta por acciones teleológicas, finalistas; o un esquema cognitivo que permite “atravesar” las disciplinas (Peñuela,

2005). Llevando el paradigma de la complejidad al conocimiento de la salud sexual y reproductiva, nos permitiría conocerla como una unidad cuando más de una disciplina la tome dentro de su objeto de estudio y de manera entrelazada dé cuenta de los elementos que la constituyen en el ser humano y la sociedad de estos serán extraídos los argumentos para intervenirla desde la promoción para la salud.

La transdisciplinariedad implica trascender los límites de las disciplinas individuales, produciendo un nuevo conocimiento, de tal modo que se logra la integración del conocimiento desde los diferentes enfoques que permitan la redefinición y el tratamiento de problemas complejos. En este sentido la transdisciplinariedad tiene en cuenta, la concepción de las disciplinas, lo que está entre las disciplinas y lo que va más allá de toda disciplina (Brikinn: el puente donde el conocimiento se genera, 2013; Pérez & Setién, 2008).

Dentro del pensamiento complejo, al referirse a la transdisciplinariedad se plantea la importancia de pensar en las transformaciones, en lo diverso, en lo diferente, lo contrario, de tal modo que se establezca un punto de encuentro. Al respecto, González (2009) plantea el concepto de bucle, es decir, “orden y desorden, lo unitario y lo múltiple, lo uno y lo complejo, lo singular y lo general, la autonomía y la dependencia, el aislamiento y lo relacional, entre la organización y la desorganización, el equilibrio y desequilibrio...” (p.84). Este aporte debe ser tenido en cuenta dentro de los procesos educativos para la promoción de la salud sexual y reproductiva; se debe llevar al aula lo contradictorio y lo afín, lo simple y lo complejo, lo ordenado y lo desordenado, el pensamiento y la acción, lo autónomo y lo independiente, lo aceptable y no aceptable de esta práctica social para ser reflexionados en el aula y alcanzar en el plano dialógico de las disciplinas el conocimiento de la sexualidad para transformar sus prácticas hacia la búsqueda de la salud personal y social.

Con relación al proceso metodológico participativo, se requiere propiciar espacios de aprendizaje donde se estimule el compromiso de los estudiantes frente a su propio proceso, de tal modo que sea cada uno el que se apropie, lo transforme, lo reinvente y lo aplique a sus propias vivencias (Freire, 2004). De igual forma, que cada estudiante logre su libertad y obtenga el poder para cambiar su propia situación mediante el diálogo respetuoso y el desarrollo de su conciencia (Cerdas Vega, 2008).

Freire (citado por Flores-Kastanis, Montoya-Vargas & Suarez, 2009) afirma que dentro del proceso educativo el flujo de la investigación se hace por ambos sujetos, tanto los investigadores como los hombres del pueblo que, aparentemente, serían su objeto, cuanto más asuman los hombres una postura activa en la investigación temática, tanto más profundizan su toma de conciencia en torno de la realidad y explicitando su temática significativa, se apropian de ella. Así mismo, las dimensiones éticas de la cooperación igualitaria en la acción política y pedagógica, están constituidas por el “diálogo” y la “horizontalidad” en las relaciones de mando y de conocimiento y el requerimiento ético de una participación “auténtica”.

Una investigación sobre el proceso educativo participativo para promover hábitos saludables en personas obesas, plantea las siguientes características: (a) el interés en los procesos y efectos; (b) la consideración del educando como un sujeto crítico y creativo; (c) la búsqueda del desarrollo de las habilidades y capacidades naturales del sujeto para transformar la realidad individual y social; (d) la comunicación a través del diálogo, el intercambio de ideas y la comparación de acciones entre los participantes; (e) la utilización de técnicas de educación y participación comunitarias y (f) la incorporación de la relación de los objetivos informativos y formativos (Cabrera-Pivaral, González-Pérez, Vega-López, y Arias-Merino, 2004).

Con base en los planteamientos citados se presenta la transdisciplinariedad en la educación como enfoque integrador para la búsqueda de la solución de problemas sociales complejos y la investigación-acción-participación (IAP) como herramienta participativa que permite establecer vínculos con los estudiantes para la reflexión, diálogo y acción transformadora del problema social que para el caso que nos ocupa es el conocer, saber y hacer sobre la promoción de la salud sexual y reproductiva, fomentando el desarrollo de prácticas de sexualidad saludables personales y sociales.

DESARROLLO

La transformación de las prácticas educativas para la promoción de la salud sexual y reproductiva en las Instituciones Educativas (IE), parte de reconocer el abordaje de la salud desde un modelo médico positivista caracterizado por lo biologicista, social, curativo, desarrollado a través de prácticas educativas hegemónicas del modelo educativo tradicional normativo y expositivo hacia un paradigma transdisciplinar que dé cuenta del reconocimiento de la sexualidad como proceso social, que alterado afecta la salud personal y pública y unas prácticas educativas participativas, dialógicas y transformadoras.

Transdisciplinariedad y promoción de la salud sexual y reproductiva

La educación para la sexualidad se debe dar teniendo en cuenta los diferentes contextos de desarrollo del individuo, la sociedad en general, la familia, la escuela (Muñoz & Revenga, 2005). Si bien, los diferentes contextos tienen sus particularidades, a su vez son complementarias. En la presente reflexión toma relevancia la educación sexual en las Instituciones Educativas, pues estas dan cuenta de lo normativo de la formación integral. En este orden de ideas el paradigma de la complejidad y transdisciplinariedad se constituye en opción pertinente para el desarrollo de

habilidades para la práctica de hábitos de sexualidad responsable sobre la base de la reflexión del conocimiento integral y unitario de esta dimensión del ser humano.

Para Morin (citado en Calzadilla, 2004) la complejidad es vista como el estudio de un fenómeno desde gran variedad de elementos que mantienen entre sí múltiples relaciones, con interacciones lineales y no lineales, sincrónicas y diacrónicas (OMS, 2009); por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, la presenta como paradigma sistémico considerada como una de las ideas de máxima relevancia en la educación en los últimos 20 años (Rodríguez, 2009). Este paradigma se impone en las diferentes disciplinas.

La visión transdisciplinaria propone considerar una realidad multidimensional, estructurada a varios niveles, que reemplaza la realidad unidimensional, a un solo nivel, del pensamiento clásico. La educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva desde el paradigma transdisciplinar permitiría el diálogo de diferentes disciplinas para la construcción mancomunada y única del conocimiento de la sexualidad desde la mirada de los elementos fisiobiológicos, psicológicos, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, normativos que la afectan. Uno de los elementos ampliamente analizado sería la cultura, entendida por Eagleton (2001) como los valores, las creencias y las prácticas que caracterizan a un grupo en particular. Esta se requiere entenderla desde su complejidad dado que ella representa elementos históricos, políticos, económicos, artísticos de una sociedad.

A su vez la considera un proceso dialéctico entre lo que hacemos del mundo y lo que el mundo hace de nosotros; se podría afirmar que las prácticas de sexualidad están dadas por sus resultados dentro de la vida del hombre y de la sociedad, lo que requiere una mirada crítica que dé cuenta de ella dentro de la relación a la complejidad.

Para Morin (2010, citado por Osorio, 2012), la transdisciplinariedad es una forma de organización del conocimiento que trasciende las disciplinas, haciendo énfasis en lo que está entre ellas, en lo transversal a todas y en lo que está más allá de ellas; implica una actitud dentro de esta dinámica. La transdisciplinariedad pretende acceder al conocimiento, utilizando esquemas cognitivos que puedan atravesar las diferentes disciplinas y generar una unidad nueva, teniendo en cuenta la acción simultánea de los diversos niveles de la realidad. Esto se da desde que el sujeto intenta interpretar la realidad, pues puede considerar la realidad misma transdisciplinaria en sí misma (Alvargonzález, 2003; Carmona, 2004), lo que representa esta esquematización es buscar la unificación de los conceptos apoyados en las diferentes áreas del conocimiento para que las personas y el educador dentro del contexto de la salud puedan aproximarse a la realidad.

Educación participativa y promoción de la salud sexual en las instituciones educativas

Pensar en un proceso investigativo y educativo desde el paradigma transdisciplinar, implica trabajo en equipo, entendiendo este como una unidad organizada hacia el logro de una tarea en común constituido por personas que adoptan papeles y funciones de acuerdo con la disponibilidad de recursos y habilidades para construir el proceso psicosocial del grupo dentro de un ambiente de respeto y confianza en el que cada persona posee unos conocimientos particulares que se ponen a la disposición para el logro de los objetivos.

Es por ello que la comunicación es un proceso que posibilita el intercambio de criterios y la realización de acciones pertinentes; sumados a estos principios se debe tener en cuenta aspectos como: la cohesión e integración, aspectos que facilitan el logro de los propósitos, la toma de

decisiones y el liderazgo, el cual parte de una buena recolección de información, discusión, comunicación y evaluación de los procesos por parte del equipo.

Otro aspecto, lo constituyen las características personales de los miembros del equipo: la actitud de apertura y permeabilidad con relación al objeto de estudio disciplinar, la capacidad de abandono al celo hacia lo propio y los esquemas rígidos del quehacer particular, la disposición de recibir aportes de otras disciplinas para ampliar el conocimiento, la capacidad para confrontar conflictos y no evadirlos para lograr el crecimiento del equipo, la mirada crítica y abierta al cambio cuando se requiera y utilizar el diálogo como herramienta que busca la comprensión del conocimiento y punto de vista de los otros facilitando la construcción de un nuevo espacio intelectual.

Con relación a la educación participativa como metodología de la educación para la salud, resulta de gran valor abordar autores de las ciencias de la educación desde el paradigma crítico que concibe la educación como aquella que solo se logra cuando el proceso se desarrolla en el contexto participativo para alcanzar la transformación a través del conocimiento autogestionado sobre la base de la crítica y la reflexión (Freire, 2004). Desde la pedagogía crítica, Freire (2004) muestra la educación como herramienta para liberar al ser humano de las estructuras de opresión social, mediante el diálogo y el desarrollo de la conciencia hacia el reconocimiento de su poder para cambiar su situación; además, lo reafirma cuando sostiene que no se limita a la sola trasmisión de conocimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología para obtener la participación que trascienda la trasmisión de conocimiento en este contexto de la educación, estaría dada por los espacios que propicien el diálogo

reflexivo sobre el reconocimiento de la realidad donde se desarrolla el sujeto y objeto del conocimiento. Si lo que se busca es la transformación de los sujetos en su contexto, es importante alcanzar el protagonismo del que aprende dentro del conocer, hacer y ser sobre el objeto del conocimiento; se trata de construir y reelaborar las informaciones dándoles significado en la práctica. Otro aspecto importante es el desarrollo de la autorreflexión crítica, que de acuerdo con Sgró (2001) “es el primer paso contra el dogmatismo, movido por el interés emancipatorio de la razón, el yo autónomo es capaz de revisar las significaciones, liberarnos de falsas creencias y tornar crítica la concepción del mundo hasta darle un nuevo sentido” (p.9).

Además de lo pedagógico y lo metodológico, se deben propiciar las estructuras de contenidos que viabilicen el desarrollo del pensamiento crítico transformador; si en lo pedagógico, se toma la transformación de la práctica social como fin, en lo metodológico es motor la autorreflexión. Los elementos que constituyen los contenidos estarían dados por los componentes de la realidad cultural del contexto del aprendiz, enriquecidos con el saber dado por las diferentes ciencias que estudian esa realidad; que deben ser procesos caracterizados por la comunicación en torno de las diferencias socioculturales de los receptores de dicho proceso (Hernández, 2007).

De acuerdo con el contexto requerido para el proceso educativo participativo, este estaría dado por los elementos humanos, administrativos y normativos que tengan que ver con el sujeto y objeto de estudio. Para el caso de la promoción de la salud sexual y reproductiva en el ámbito escolar en Colombia, lo constituiría el marco teórico conceptual, el componente administrativo, la proyección social, el gobierno escolar, entre otros adecuados a los objetivos, elementos constitutivos del

Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa donde se desarrolle el proceso educativo Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (Ley 115 de 1994).

En el contexto anterior la educación para la promoción de la salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas como proceso transdisciplinar y participativo, se apoyaría en el concepto de sexualidad, de la Organización Mundial de la Salud, como aspecto relevante de todo ser humano que se presenta durante todo su ciclo vital, lo cual no se limita al sexo o aspecto biológico, sino que tiene en cuenta otros aspectos relevantes como la identidad personal, el género, el placer, etc. (Ministerio de Educación Nacional, 2007).

Así mismo, los lineamientos establecidos en la carta de Ottawa, donde se debe intervenir para que las personas ejerzan control sobre su propia salud (Organización Mundial de la Salud, 1986), implican que el educador y el educando deben acceder al conocimiento de la complejidad de la sexualidad del ser humano como proceso biológico y sociocultural que se construye dentro del dar y recibir del hombre en su vida en sociedad; este conocimiento se desarrollaría con los aportes del estudio en equipo desde disciplinas interesadas en la construcción de manera mancomunada más allá de la mirada individualista, es decir, desde el paradigma de la transdisciplinariedad. Es por ello que este paradigma requiere un equipo de personas comprometidas y sensibles con los problemas sociales de salud y las opciones saludables para cambiar los estilos de vida que pueden perjudicarlas.

De esta manera se espera que los escolares y adolescentes desarrollen la capacidad para la toma de decisiones autónoma y responsablemente sobre su sexualidad, hasta alcanzar la vivencia del proceso continuo de

bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad (Organización Mundial de la Salud, OMS y Organización Panamericana para la Salud, OPS, 2000). En síntesis, una educación para la sexualidad como lo plantea el Ministerio de educación Nacional; enmarcada en la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual, debe estar inserta en un entorno que permita el reconocimiento y respeto de los derechos humanos como aspecto importante en la convivencia humana (MEN, 2007).

Adicionalmente, el Programa planteado por el Ministerio de Educación Nacional, tiene en cuenta los lineamientos del documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - CONPES (2012), el cual presenta estudios donde se relacionan el proyecto de vida y el embarazo en adolescentes y destaca la necesidad de programas a desarrollar desde la escuela que da cuenta a los objetivos de formación integral, teniendo como objetivo una educación para el desarrollo de competencias que implican capacidades para la toma de decisiones a lo largo de la vida; la acción educativa debe propiciar el diálogo y la argumentación a partir de dilemas cotidianos.

CONCLUSIÓN

La realidad social lleva a reflexionar sobre la necesidad de trascender hacia una práctica educativa participativa y transdisciplinar para la formación de ciudadanos sexualmente responsables. Se hace urgente comprometer a todos y todas en la reflexión de la dimensión social de la sexualidad desde los elementos culturales que la estructuran, los cuales son aceptados de manera ciega por las familias y la sociedad en general y se perpetúan de manera lesiva en la salud y el bienestar. Debe ser participativa porque implica el compromiso de los diferentes actores, padres de familia, docentes, estudiantes y sociedad en general, pero además porque

cada uno debe apropiarse de su propio aprendizaje y hacerlo parte de su vida, para que pueda ser aplicado a las propias vivencias y no quede como algo externo, sino un conocimiento que genere autorreflexión y por ende concientización que se vea reflejada en las acciones de los ciudadanos. El nivel de autorreflexión, concientización y aplicación que se pretende desarrollar, no sería solo para los estudiantes, sino también para docentes, padres de familia y sociedad en general, teniendo en cuenta que la sexualidad es un aspecto transversal en la vida de cada uno.

De igual forma se requiere que sea transdisciplinaria porque no puede ser entendida por una única disciplina, pues como hemos mencionado, la sexualidad es un aspecto complejo de la vida de todo ser humano que debe ser visto desde lo biológico, lo emocional, lo psicológico, lo cultural y lo social. En este sentido, el verlo desde una sola disciplina, nos llevaría a una formación sesgada e incompleta, que llevaría a perpetuar los diferentes problemas que la falta de una educación sexual adecuada está causando hoy en día como altos índices de embarazos en adolescentes y de enfermedades de transmisión sexual. En este sentido la educación en este tema no sería responsabilidad de los profesores del área de ciencias naturales, sino que debe estar de manera transversal en los currículos, siendo analizada por todas las disciplinas, para así poder transformar el conocimiento y comprender el fenómeno estudiado.

Las instituciones formadoras deben velar por el cumplimiento de su responsabilidad social en lo relacionado con la formación integral de los educandos, a través de la implementación de modelos críticos que favorezcan la participación activa del estudiante, pensando en una educación para la vida que dé cuenta de un ciudadano capaz de autodesarrollarse y capacitarse para constituirse en padres y madres responsables dentro del ejercicio de la ciudadanía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Sapiens*, 9(1), 93-107
- Alvargonzález, D. (2003). Transdisciplinariedad. *Revista crítica del presente "El catoblepas"*, 11.
- Brikinn: el puente donde el conocimiento se genera, se vincula y se transfiere.* (2013). Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional De Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México. Recuperado de: www.comie.org.mx/sigecic/v1/xtrnet/doc/cgs/0984.doc
- Cabrera-Pivaral, C.E., González-Pérez, G., Vega-López, M.G, y Arias-Merino, E.D. (2004). Impacto de la educación participativa en el índice de masa corporal y glicemia en individuos obesos con diabetes tipo 2. *Cadernos de Saúde Pública*, 20(1): 275-281.
- Calzadilla, R. (2004). La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad. *Revista de Pedagogía* 25(72), 123-148.
- Carmona, M.A. (2004). Transdisciplinariedad: Una propuesta para la Educación Superior en Venezuela. *Revista Pedagógica*, 25(73), 59-70.
- Cerdas Vega, G. (2008). *La Reforma de la Educación Superior Universitaria en América Latina. Una aproximación crítica desde el pensamiento Freirean.*
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia- CONPES (2012). Documento CONPES 147: "Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de Proyectos de vida para los niños, niñas y jóvenes en edades entre 6 y 19 años". Bogotá. Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3496.html>
- Eagleton, T. (2001). *La idea de cultura.* Barcelona: Paidós.
- Ferrer, J. (2009). La bioética como quehacer filosófico. *Acta Bioethica*, 15(1), 35-41.

- Flores-Kastanis E., Montoya-Vargas J. & Suarez, D.H. (2009). Investigación-acción participativa en la educación Latinoamericana: un mapa de otra parte del mundo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), 289-308.
- Freire, P. (2004). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Buenos aires, Argentina: Editorial siglo XXI.
- Gonzales, J.M. (2009). El bucle educativo: Aprendizaje, pensamiento complejo y transdisciplinar. Modelos de planificaciones de aula metacomplejas. *Integra educativa*, 2(2), 82-101.
- Gadotti, M., Gomez MV., Mafra J., Fernandes de Alencar A. *Paulo Freire: Contribuciones para la Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 313-331.
- Gallego, G. (2003). Una estrategia de enfermería escolar en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. *Aquíchan*, 3(3), 42-47.
- Hernández Villegas, M.G. (2007). Práctica docente y procesos comunicacionales. *Revista Tecnología y comunicación educativa*, 21(44).
- Ley 115 (1994). Ley General de Educación. *Boletín oficial del estado Colombiano*, Bogotá.
- McLaren, P. (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires: Aique.
- Ministerio de Educación Nacional (2007). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Colombia. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_recurso_1.pdf
- Ministerio de la Protección Social. (2003). Política nacional de salud sexual y reproductiva. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA.pdf>
- Morin, E. (2010). Complejidad restringida, complejidad general. *Revista estudios*, 7(93), 81-135.

- Muñoz, M. & Revenga, M. (2005). Aprendizaje y educación afectivo-Sexual: una revisión de los plantamientos iniciales del aprendizaje de las cuestiones sexuales. *Revista Galego-Portugues de psicología educación*, 12(10), 45-56. Recuperado en: ruc.ud.es/dspace/bitstream/handle/2183/7013/RGP_12-3.pdf?sequence=1.
- Organización Mundial de la Salud OMS (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Dirigida a la consecución del objetivo "Salud para Todos en el año 2000". http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. (2000). *Promoción de la salud sexual, recomendaciones para la acción*. Guatemala. Recuperado de: http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf
- Organización Mundial de la Salud OMS (2009). *Embarazo en adolescentes: un problema culturalmente complejo*, 87, 405-484. Recuperado de : <http://www.who.int/bulletin/volumenes/8716/09-020609/es/>
- Osorio, N. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. *Revista Facultad de ciencias económicas*, XX(1), pp.269-291.
- Peñuela Velásquez, L. (2005). La transdisciplinariedad: Más allá de los conceptos, la dialéctica. *Andamios*, 1(2), 43-77.
- Pérez Matos, N.E, & Setién Quesada, E. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED*, 18(4).
- Rodríguez, J. (2009). Reproducción adolescente y desigualdades en América Latina y el Caribe: un llamado a la reflexión y a la acción. Madrid, España: Recuperado de: [http://www.oij.org/file_upload/publications-items/document/EJ1264091957.pdf](http://www.oij.org/file_upload/publications/items/document/EJ1264091957.pdf)
- Sgró, M. (2001). Los intereses rectores del Conocimiento según Habermas y la pedagogía freireana. *Alternativas*, 12(14), pp.57-76.